

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
**La Escuela en la Educación
Infantil: Políticas Educativas
Comparadas de la Unión Europea**

Fecha de aprobación: 19/06/2023

GRADO Grado en Educación Infantil

RAMA Ciencias Sociales y Jurídicas

MÓDULO La Escuela en la Educación Infantil.

MATERIA La Escuela en la Educación Infantil:
Políticas Educativas Comparadas de la
Unión Europea

CURSO: 3º **SEMESTRE:** 2º **CRÉDITOS:** 6 **TIPO:** Básica

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Sin requisitos previos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Los sistemas educativos contemporáneos y la Educación Infantil en el contexto del modelo social europeo. De la función de cuidado a una visión integrada de esta etapa educativa. Políticas educativas relacionadas con la infancia. Políticas innovadoras en Educación Infantil: los países nórdicos e Italia. La Educación Infantil en el sistema educativo Español: reformas recientes. Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español. La Educación Infantil en el marco de las distintas comunidades autónomas y su nueva ordenación en el sistema educativo: municipalización vs privatización.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas

- CDMB 27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CDMB 28 - Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Ofrecer una perspectiva comparada sobre las políticas educativas destinadas para la infancia en la Unión Europea.
- Analizar las reformas educativas recientes de las que ha sido objeto la Educación Infantil.
- Dotar al alumnado de un conjunto de conocimientos sobre la Educación Infantil en la Unión Europea analizando la legislación y la investigación científica desarrollada.
- Conocer los derechos fundamentales de la infancia en la configuración del modelo social europeo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Tema 1. De la función de cuidado a una visión integrada de educación infantil.

Tema 2. Los sistemas educativos contemporáneos y la Educación Infantil en el contexto del modelo social europeo.

Tema 3. Derechos de la infancia y organismos internacionales con relevancia para la Educación Infantil. Políticas educativas relacionadas con la infancia.

Tema 4. La Educación Infantil en el sistema educativo Español: reformas recientes.

Tema 5. Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español.

Tema 6. La EI en el marco de las distintas CCAA y su ordenación en el sistema educativo: municipalización vs privatización.

Tema 7. Políticas Innovadoras en la Educación Infantil: los países nórdicos e Italia.

Temario práctico

Seminarios y talleres dedicados a:

- Discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones teóricas, así como a la adquisición de estrategias de búsqueda de información relacionada con la temática de la asignatura.
- Consulta telemática de portales europeos sobre infancia y otras fuentes estadísticas y documentales.
- Revisión de programas y acciones de mayor trascendencia relacionados con la infancia: estudio y comparación de experiencias a nivel comunitario y en países distintivos (países nórdicos e Italia).
- Actividades prácticas sobre temáticas emanadas de los contenidos teóricos de la materia.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre infancia; elaboración de actividades y exposiciones en el aula,...

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental:**

- Ancheta, A. (2011). *La escuela Infantil Hoy*. Editorial Tirant Humanidades.
- Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo. *Organización y Gestión Educativa*, 6, 18-21
- Bargalló, I y Solé, I. (2015). Los servicios educativos de la pequeña infancia como contexto de desarrollo (pp. 119-145). D. Cabrera (Coord.), *Nuevas miradas a la educación infantil*. Horsori.
- Bauman, Z. (2013) *Sobre la Educación en un mundo líquido*. Paidós Ibérica.
- Brullet Tenas, C. (2015). Familia, vida cotidiana y cuidados de la infancia: nuevas miradas para el siglo XXI (pp. 13-85). D. Cabrera (coord.), *Nuevas miradas a la educación infantil*. Horsori.
- Cowen, R. (2000). ¿Comparando futuros o comparando pasados? *Propuesta Educativa*, 23 (12), 32-38.
- Espejo, B. (2001) *Políticas educativas para el nuevo siglo*. Europa Artes Gráficas.
- Ferrer, F. (2002). *La Educación Comparada actual*. Ariel.
- García Garrido, J. L. (1996). *Fundamentos de Educación Comparada*. Dykinson.
- Herández Beltrán, J. C. (2008). La educación en la Constitución Española de 1978. Debates parlamentarios. *Revista Foro de Educación*, (10), 23-56.
- Holgado Barroso, J. (2017). *Educación infantil contemporánea. Fundamentos teórico-prácticos*. Pirámide.
- Hoyuelos Planillo, A. (2015). Malaguzzi, cuando la pedagogía se moja. *Cuadernos de Pedagogía*, 459, 88-95.
- Kehn, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. Octaedro.
- Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Octaedro
- Puelles, M. de (2004): *Elementos de Política de la Educación*. UNED.
- Santaella-Rodríguez, E. y Martínez-Heredia, N. (2022). La educación en la primera infancia: imprescindible para reducir el riesgo de exclusión. (pp. 911-921). En F. T. Añaños (Coord.) *Justicia social, género e intervención socioeducativa*. Pirámide
- Schriewer, J. (2002). *La formación del discurso en la educación comparada*. Ediciones Pomares.
- Valle, J. (2006) *La Unión Europea y su política educativa*. Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Vega Gil, L. (2011) *La Educación Comparada e Internacional. Procesos históricos y dinámicas globales*. Octaedro.
- Viñao, A. (2004): *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Marcial Pons

Bibliografía complementaria:

- AAVV (2009). La educación en España. *Papeles de Economía Española*, 119.
- Barnett, R. (2009). *Para una transformación de la Universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Octaedro.
- Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Bos, W. (2009). TIMSS, PISA, IGLU y demás: Razón y sinrazón de los estudios internacionales de rendimiento escolar. *Revista Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Escolano, A. (2002): *La educación en la España contemporánea. Política educativa, escolarización y culturas Pedagógicas*. Biblioteca Nueva.
- Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA „effect“. *Europe. Journal of Education Policy*, 24, 1, 23–37.
- Martínez Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Tirant Lo Blanch.
- Valle, J. (2015). Educación supranacional. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 67, 1.

ENLACES RECOMENDADOS

- Eurydice:
https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/early-childhood-education-and-care-79_es
<https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Red Europea de Observatorios de Infancia (ChildONEurope):
<http://www.childoneurope.org/>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia:
<https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/>
- Alto Comisionado para la pobreza infantil:
<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/>
- Observatorio Infancia en Andalucía:
<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- **Aprendizaje cooperativo.** Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **Aprendizaje por proyectos.** Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- **Estudio de casos.** Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- **Aprendizaje basado en problemas.** Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **Metodología expositiva.** Transmitir conocimientos y activas procesos cognitivos en el estudiante.
- **Contrato de aprendizaje.** Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- **Desarrollo de las sesiones presenciales.** En cada una de las sesiones se trabajará el contenido de la asignatura desde una perspectiva teórico-práctica. Por tanto, las clases tendrán una parte de trabajo teórico de profundización de los contenidos y una aplicación práctica de los mismos a situaciones concretas. Algunas de las sesiones podrán ser eminentemente prácticas.
- **Sesiones de tutoría de grupos.** Se explicarán y concretarán los criterios para la realización de los trabajos prácticos en grupos, se hará el seguimiento de los mismos y se preparará la exposición en clase.
- **Sesiones de puesta en común de las prácticas.** Los estudiantes realizarán las prácticas programadas y se presentarán algunas de ellas.
- **Investigación del estudiante.** Será fundamental el trabajo de búsqueda de información que realizarán los estudiantes para poder realizar correctamente tanto las prácticas como los trabajos en grupo.



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria:

La evaluación será continua y tendrá carácter formativo.

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Criterios de evaluación:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos y porcentajes:

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3. Escalas de observación.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios...

La calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, como se recoge a continuación:

1. **Portafolios:** búsqueda de información, reflexión y recogida sobre experiencias prácticas de la temática de los seminarios. **30 %**
2. **Prácticas de clase:** actividades de clase realizadas a raíz de los seminarios, siguiendo las pautas que se indicarán tanto en clase como en tutoría. **20 %**
3. **Taller de lectura:** seminario en el que se acordará con la profesora el libro y el día del seminario de lectura, donde se expondrá su argumento y la relación con la asignatura. **10 %**
4. **Realización de pruebas escritas:** Realización de una breve revisión que recoja todos los aspectos más significativos de alguno de los temas propuestos por la profesora. Se realizarán 2 pruebas a lo largo del semestre y será necesario obtener, al menos, 5 puntos de media, entre las 2 pruebas. **40%**

Es imprescindible presentarse a todas las pruebas para poder superar la asignatura.

Evaluación extraordinaria:

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se calculará atendiendo a los siguientes instrumentos:

- Prueba escrita de preguntas de desarrollo: 60%
- Portafolio y prácticas: 40%

Se permitirá presentar en la convocatoria extraordinaria sólo aquellas pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Evaluación única final:



Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final el estudiantado lo solicitará previamente, en el tiempo destinado a ello, al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Por ello la evaluación se sucederá en un único acto, el día de la convocatoria oficial. La calificación se calculará en base a los siguientes instrumentos y porcentajes:

- Prueba escrita: 60%
- Trabajos recogidos en la ficha de EUF publicada en la plataforma docente: 40%

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

INFORMACIÓN ADICIONAL